

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 610 977**

21 Número de solicitud: 201531402

51 Int. Cl.:

A63B 59/20 (2015.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

01.10.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.05.2017

Fecha de concesión:

01.02.2018

45 Fecha de publicación de la concesión:

08.02.2018

56 Se remite a la solicitud internacional:

PCT/ES2016/070685

73 Titular/es:

**CALZACORTA ARRIETA, Iñigo (100.0%)
Aldaola, 2-1º B
48270 MARKINA (Bizkaia) ES**

72 Inventor/es:

CALZACORTA ARRIETA, Iñigo

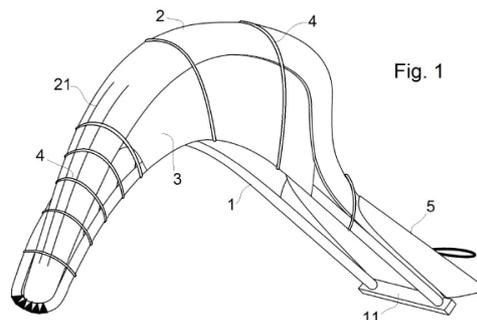
74 Agente/Representante:

URÍZAR ANASAGASTI, Jesús María

54 Título: **CESTA PARA EL JUEGO DE PELOTA VASCA.**

57 Resumen:

Cesta para el juego de pelota vasca, que comprende una estructura rígida (1) que constituye la embocadura de la cesta, que define un aro convenientemente conformado a semejanza de una cesta convencional, en cuyos extremos se fija una pala (2), curvada longitudinalmente con una configuración similar a la de la costilla central de una cesta convencional, que transversalmente presenta una sección cóncava con mayor profundidad en la zona central o caja que en las zonas extremas cercanas a la punta y al extremo proximal de la pieza, que se fija por medio de una serie de tensores (4) transversales, que interiormente incluye una pieza cóncava (3) que ocupa la zona media de la cesta en la zona de impacto, de lanzamiento y de salida de la pelota hacia la punta, que cierra el hueco existente entre la pala (2) y la estructura rígida (1) por ambos laterales.



ES 2 610 977 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP 11/1986.

DESCRIPCIÓN

Cesta para el juego de pelota vasca.

5 Objeto de la invención

En el juego de la pelota vasca existen tres modalidades: la cesta-punta, el remonte y el plaza libre (joko garbi) que se juegan utilizando como herramienta una cesta de pelota. En la cesta-punta la pelota no se devuelve directamente con la herramienta, sino que primero se recoge con la cesta y tras tomar impulso se devuelve hacia el frontón; mientras que en el remonte la pelota se golpea a la altura de la mano y se le hace remontar la cesta hasta salir por la punta, efectuando un movimiento continuo en el que la pelota nunca puede detenerse; y para finalizar en el joko garbi se recibe la pelota y se lanza con mínimo de tiempo de retención todo en un gesto continuo de vaivén.

La cesta empleada para el juego de la pelota vasca en estas modalidades es una especie de pala cóncava que tiene forma de uña, la cual es sujeta por el jugador normalmente mediante un guante cosido en el extremo proximal de la pala, que se fija además con la ayuda de una cinta atada en la terminación posterior que esta posee, denominada taco. El objeto de la invención es una cesta de estas características realizada, a diferencia de las tradicionales, en su totalidad en materiales metálicos y sintéticos.

25 Antecedentes de la invención

Una cesta tradicional se realiza básicamente con tiras de castaño y mimbre. Lo habitual es que la caja de una cesta lleve del orden de trece costillas longitudinales de castaño que discurren desde la parte proximal, donde se agarra, hasta la punta de la cesta situada evidentemente en el extremo distal. Estas costillas se tejen con mimbre, formando así el típico cuerpo de cesta punta convencional y conocido. En el documento ES-U0025679 se describe una cesta punta y cesta remonte en el juego de la pelota vasca de estas características.

Este tipo de cestas convencionales, al estar fabricados de forma artesanal tiene un precio muy elevado. Es difícil lograr dos cestas iguales y al tratarse de elementos

como madera, fibras vegetales y cuero resultan frágiles, muy susceptibles a las condiciones climatológicas y requieren un mantenimiento y cuidado costoso. Su vida útil es reducida llegando en algunos casos a quedar inservibles por rotura en pocas jornadas de uso. En estas circunstancias el precio del material produce un efecto disuasorio. Por estos y otros motivos, han surgido varios desarrollos de cestas realizadas total o parcialmente de materiales sintéticos, entre las que podemos encontrar en la literatura de patentes las siguientes:

10 En el documento ES1019136 se describe una cesta mixta, en la que la estructura en forma de aro y de la manopla conforma un cuerpo monopieza moldeado en un material sintético de gran resistencia, que proporciona soporte para confeccionar sobre él el cuerpo de la pala, que se realiza trenzando costillas de castaño, al estilo tradicional.

15 El documento ES2119666 del propio solicitante describe una cesta punta que comprende una estructura en forma de aro, que discurren desde la empuñadura a la punta, en los que enlaza la caja que está formada por una red de material sintético que se ata en toda la periferia de la abertura y define un receptáculo posterior, que permite recibir y dar salida a la pelota.

20 En el documento ES2140271 se detalla una chistera para la práctica de juegos de pelota, que comporta una estructura soporte y una caja ahuecada y alargada tradicional, unida y solidarizada con la estructura, que se realiza en un material compuesto que presenta una rigidez adaptada, comprendiendo esta caja en su cara interna un revestimiento relativamente elástico y que comporta unos motivos en relieve repartidos en su superficie.

25 El documento ES2215424 describe una cesta para la práctica de cesta punta, constituida por una pieza acanalada de material plástico que define las zonas de lanzamiento, recepción y de acoplamiento de la mano, que está rematada a lo largo de sus bordes por un nervio continuo que le proporciona rigidez.

30 Los problemas de durabilidad y los intentos por industrializar la fabricación parecen superados con este tipo de materiales, pero persiste el problema de proporcionarle a la caja de la cesta, que conforma las zonas de recepción y lanzamiento de la

pelota de una cierta flexibilidad, que si se consigue con las cestas tradicionales, lo que ha impedido una mayor aceptación por parte de los pelotaris.

Descripción de la invención

5

Los inconvenientes citados son en definitiva los que han motivado la creación de una cesta como la preconizada en la presente invención, que está conformada por al menos tres piezas montadas de tal forma que la cesta presenta un comportamiento dinámico en el desarrollo del juego, permitiendo mejorar 10 prestaciones específicas del mismo. Esta cesta está realizada en su totalidad en materiales sintéticos y/o metálicos de distinta naturaleza, que permiten también reducir sensiblemente el precio de fabricación del producto, asegurando al mismo tiempo una mayor duración de la cesta, con lo cual el gasto en material por partido se reduce muy sensiblemente.

15

La cesta aquí preconizada comprende una estructura rígida, que constituye la embocadura de la misma y que está conformada convenientemente a semejanza de los aros y punta en forma de herradura de una cesta convencional, que se cierra en el extremo proximal con una pieza transversal, que también denominaremos 20 taco por su equivalencia con la cesta convencional.

A esta estructura rígida se le acopla una pieza a modo de pala, de material rígido o semirrígido, que presenta una forma acanalada, de profundidad variable, siendo esta pieza menos profunda en el extremo distal o punta de la cesta, aumentando en 25 profundidad conforme avanzamos hacia la zona media de la pieza, para ir progresivamente reduciendo de nuevo en profundidad según avanzamos hacia el extremo proximal de la pieza o zona próxima al taco. Esta pala se realiza preferiblemente con tejido de carbón y aramida, impregnado con resinas epoxi, tiene un recorrido longitudinal que se asemeja al recorrido que tiene la costilla 30 central en una cesta de mimbre convencional. Dicha pala se fija en sus extremos a los extremos de la estructura rígida descrita anteriormente coincidiendo los extremos distal y proximal de ambas piezas. Además, una serie de tensores transversales, cada uno de ellos unido por uno de sus extremos a uno de los aros y que pasa por encima de la pala para unirse al otro aro, permiten la fijación de esta 35 pala a lo largo de los aros en distancias variables. Esta configuración de estructura rígida, pala y tensores permite que la estructura rígida y pala interactúe de forma

dinámica tanto cuando la fuerza aplicada por el jugador es transmitida a la pelota durante el lanzamiento, como cuando la pelota es recibida por el jugador; además esta configuración de piezas permite ajustar o personalizar la flexibilidad de la cesta a las preferencias del jugador.

5

El conjunto anteriormente descrito se complementa con una pieza cóncava, a modo de caja, situada en la zona media de la cesta, entre la pala y la estructura rígida, que se fija por sus bordes laterales a los aros de la estructura rígida cerrando por ambos lados el hueco existen en la zona media de la cesta entre la pala y la estructura rígida. Dicha pieza cóncava realizado en material semirrígido y/o flexible constituye una zona de impacto directo y una zona de transición entre la zona de impacto y salida de la pelota hacia la punta. Finalmente se fija un guante a la manopla en la zona proximal y por la cara posterior, donde tradicionalmente se fija los guantes a las cestas. El guante de configuración similar al guante tradicional y fabricado en materiales sintéticos y/o cuero y la tradicional cinta constituyen los elementos utilizados para amarrar y fijar la mano del jugador a la cesta.

La cesta de la invención permite su fabricación de forma industrial, no artesanal, pero personalizada dependiendo de las características de cada modalidad de juego y de las preferencias de cada jugador, pudiendo adaptarse la movilidad y flexibilidad de la pala que define el fondo de la caja de la cesta, al variar la tensión que ejercen los tensores transversales que la sujetan a los aros de la estructura y su posición a lo largo de los mismos.

25 **Descripción de las figuras**

Estas y otras características de la presente invención se comprenden más fácilmente con ayuda de la descripción siguiente realizada en base a un ejemplo práctico de realización; esta descripción se efectúa en base a los dibujos de los planos anexos, en los que se muestra un ejemplo de realización no limitativo.

La figura 1 es una perspectiva de una cesta realizada conforme a la presente invención.

La figura 2 muestra en sendas vistas de alzado lateral y planta desde su cara interior de una cesta conforme a la presente invención, a fin de comprender donde se posicionan los distintos elementos que la componen.

- 5 Las figuras 3, 4 y 5 muestran respectivamente perspectivas de la pala (2), la estructura rígida (1) y la pieza cóncava (3) situada en la caja de la cesta.

La figura 6 es una sección transversal de la cesta efectuada por uno de los tensores centrales (4).

10

Realización preferente de la invención

Tal y como se aprecia en las figuras, la estructura rígida (1) está conformada por un aro arqueado y doblado convenientemente en la punta en forma de herradura. Esta estructura tiene la forma clásica de la horquilla de una cesta convencional, cerrado en el extremo proximal al jugador por una pieza transversal denominada taco (11), por su equivalencia con una cesta convencional, que sobresale ligeramente por ambos laterales a fin de conseguir fijar la mano en el guante (5) mediante una cinta.

15

20 En la figura 3 se aprecia la pala (2) que conforma el fondo de la cesta propiamente dicha. Esta pieza se fabrica en un material rígido o semirrígido y presenta un recorrido semejante a la de la costilla central de una cesta convencional de mimbre en la que su concavidad progresa desde la punta (p) a lo largo de la zona de lanzamiento, presentando su máxima profundidad en la zona de la caja (c), para a partir de ahí reducir nuevamente su profundidad conforme se aproxima al extremo anterior (e) por el que se agarra la cesta.

25

La pala (2) se fija por sus extremos a los extremos de la estructura rígida (1), quedando separada de ésta a lo largo de toda la zona central coincidiendo con la caja de la cesta. A lo largo de toda esta zona intermedia la pala (2) y la estructura (1) se relacionan mediante una serie de tensores transversales (4), cuyos extremos se unen en los laterales de la estructura (1), pasando por el exterior de la pala (2). Estos tensores (4) se colocan a distancias variables, preferentemente más juntos en la zona posterior o de lanzamiento y más separados hacia el fondo o caja de la cesta, para permitir ajustar o personalizar la flexibilidad de la cesta a las preferencias del jugador, así como conseguir un comportamiento dinámico, tanto

30

35

cuando la fuerza aplicada por el jugador es transmitida a la pelota durante el lanzamiento, como cuando la pelota es recibida por el jugador.

5 La pala (2) presenta desde la zona de donde se inicia el lanzamiento (c) hacia la zona de salida de la pelota (p) por la punta de la cesta unas ranuras longitudinales (21), que proporcionan la deformación necesaria en esta zona en el momento de imprimir fuerza a la pelota aportando sensaciones similares a la que produce la cesta de mimbre convencional. Estas ranuras (21) son de longitud variable a fin de adaptarse a las preferencias del jugador.

10

En la figura 5 se muestra la pieza cóncava (3) que se sitúa en la zona media de la cesta (denominada caja), entre la pala (2) y la estructura rígida (1), que se fija por sus bordes laterales a los aros de la estructura rígida (1), quedando retenida por la acción de apriete que ejercen los tensores (4) sobre la pala (2), contra la estructura rígida (1). Esta pieza (3) cierra por ambos lados el hueco existen en esta zona media de la cesta entre la pala (2) y la estructura rígida (1) y constituye la de impacto directo y una la de transición entre la zona de impacto y salida de la pelota hacia la punta. Esta pieza cóncava (3) está realizada en material semirrígido y/o flexible.

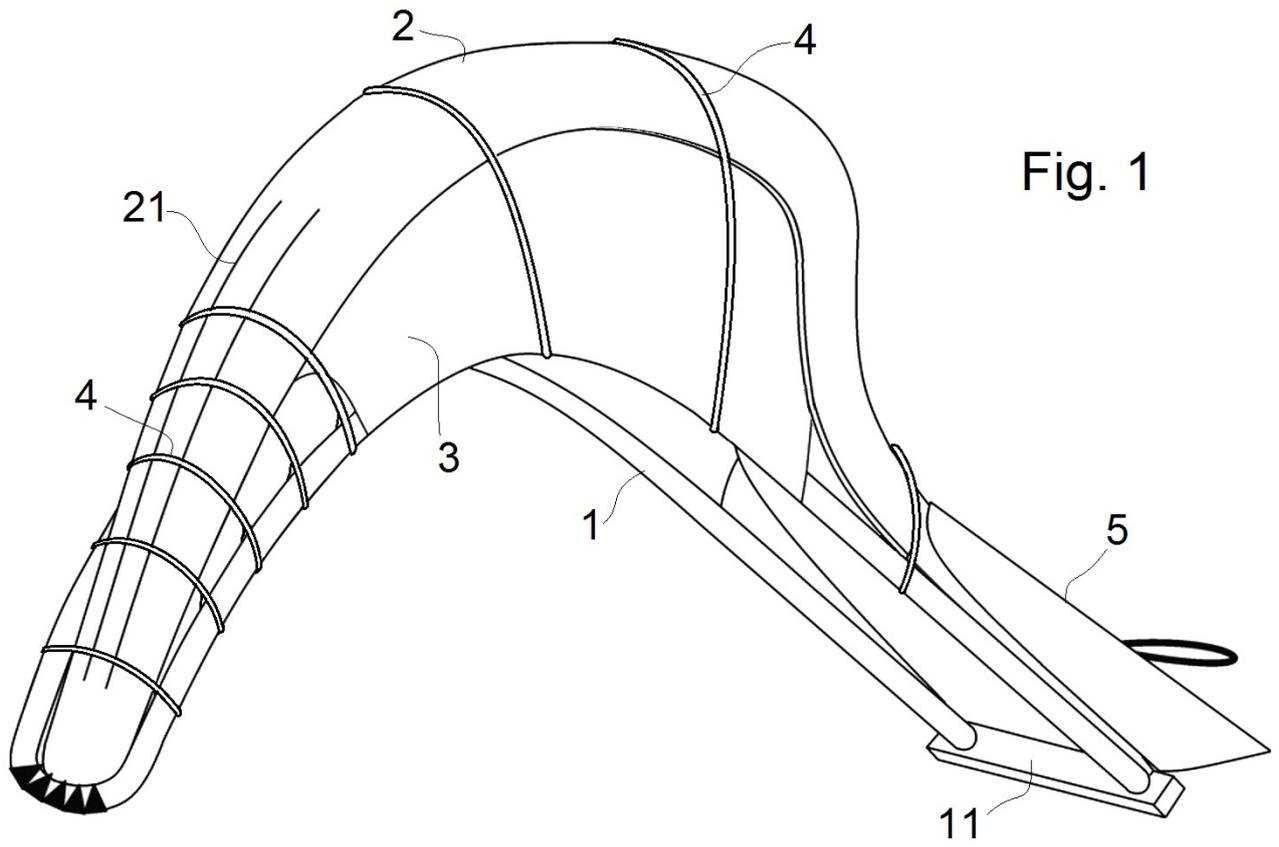
20

El guante se fija en la zona proximal donde tradicionalmente se fija los guantes a las cestas. El guante de configuración similar al guante tradicional y fabricado en materiales sintéticos y/o cuero y la tradicional cinta constituyen los elementos utilizados para amarrar y fijar la mano del jugador a la cesta

25

REIVINDICACIONES

- 1.- Cesta para el juego de pelota vasca, que comprende una estructura rígida (1) que constituye la embocadura de la cesta, definida por un aro convenientemente conformado a semejanza de un aro de una cesta convencional, con punta en forma de herradura y cerrada en su extremo proximal a la mano del jugador por medio de una pieza transversal denominada taco (11), fijándose en esta zona proximal, por la cara exterior de la pala (2), un guante (5) para el amarre de la mano a la cesta, la cual se **caracteriza** por que además comprende:
- 5
- 10 a) una pala (2), que se fija en la punta y en el extremo distal a la estructura rígida (1), que está curvada longitudinal con una configuración similar a la de la costilla central de una cesta convencional y transversalmente presenta una sección cóncava con mayor profundidad en la zona central o caja que las zonas extremas, cercanas a la punta y al extremo proximal de la pieza;
- 15 b) una serie de tensores (4), transversales a la estructura rígida (1), de longitud y posicionamiento variables, que se fijan unidos por sus extremos en los respectivos aros de la estructura (1) y pasan por el exterior de la pala (2) manteniéndola presionada contra la estructura (1) de la cesta;
- 20 c) una pieza cóncava (3), realizada en material semirrígido y/o flexible, que se sitúa en la zona media de la cesta, colocada entre la pala (2) y la estructura rígida (1) cerrando por ambos lados el hueco existen ambas.
- 2.- Cesta para el juego de pelota vasca, según la reivindicación 1, **caracterizada** por que la pala (2) presenta anchura progresivamente mayor desde la puntera hacia la caja o zona más profunda de la cesta y de ésta hacia la zona proximal, por la que se fija el guante (5) por su cara exterior.
- 25
- 3.- Cesta para el juego de pelota vasca, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** por que la pala (2) presenta desde la zona de donde se inicia el lanzamiento hacia la zona de salida de la pelota por la punta de la cesta una o varias ranuras longitudinales (21)
- 30
- 4.- Cesta para el juego de pelota vasca, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** por que pieza cóncava (3) queda retenida en los bordes laterales a los aros de la estructura rígida (1) por la acción de apriete que ejercen los tensores (4) sobre la pala (2), contra la estructura rígida (1).
- 35



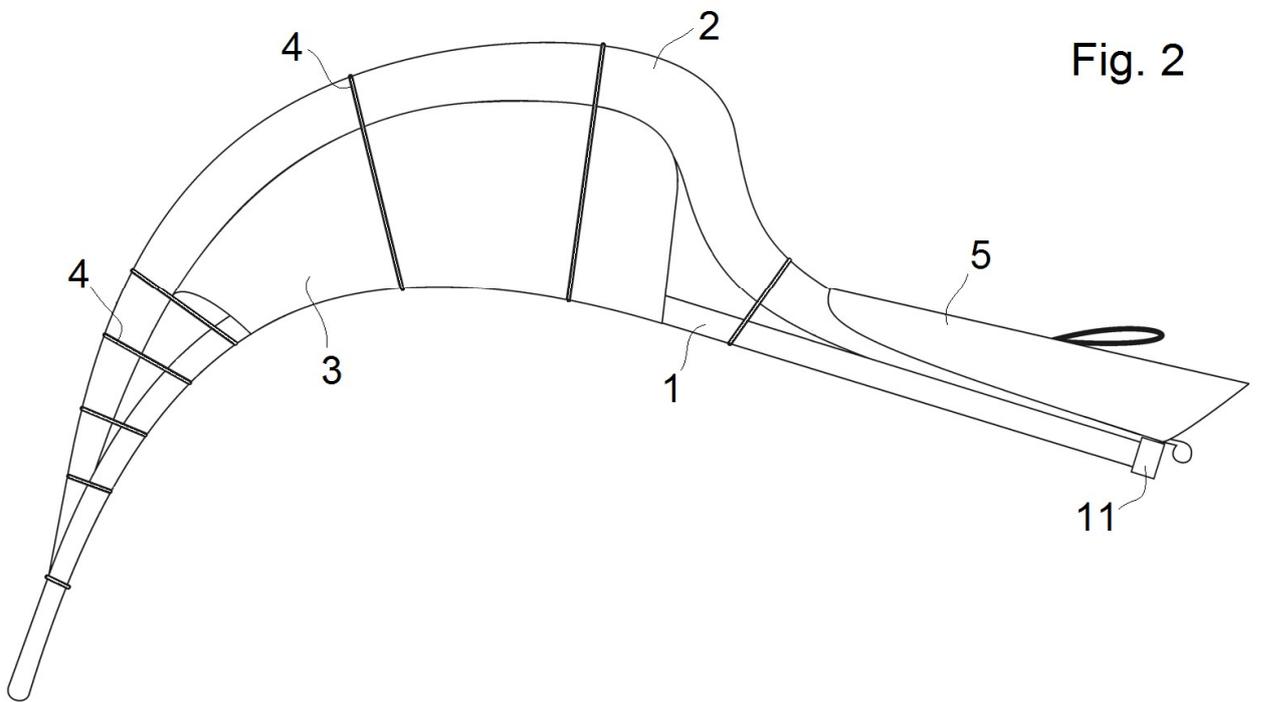
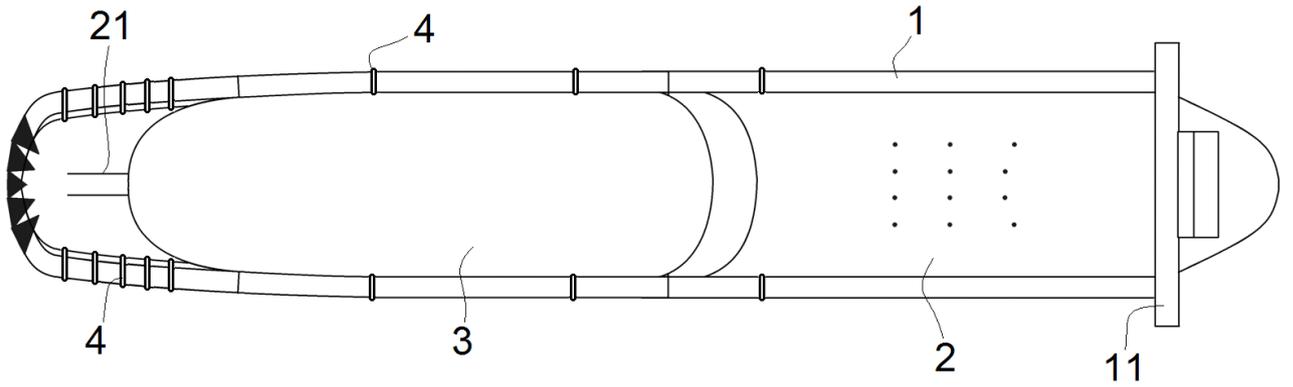


Fig. 2

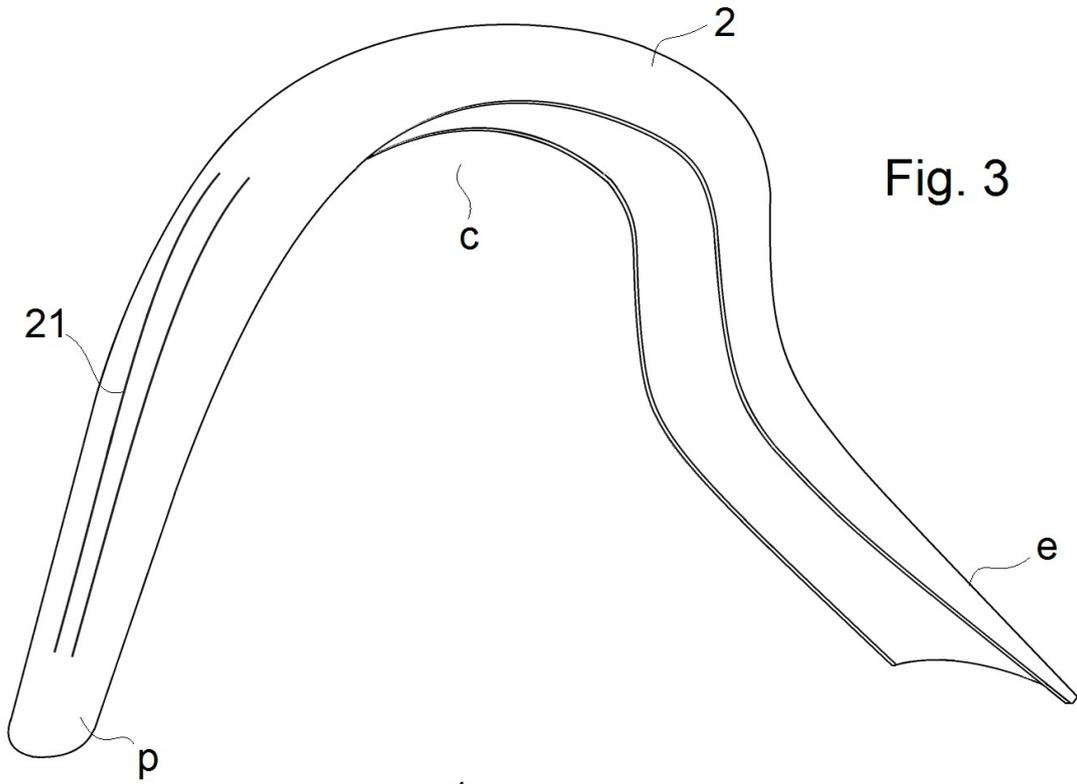


Fig. 3

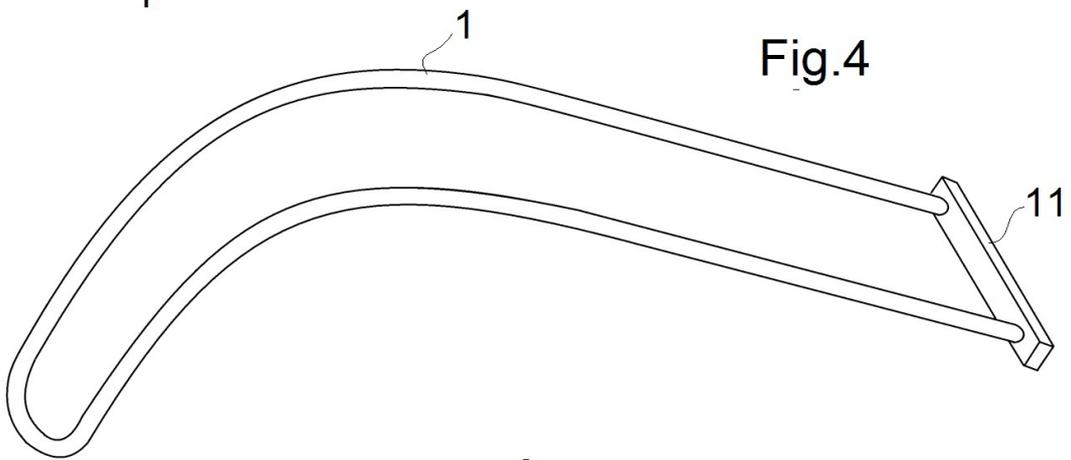


Fig. 4

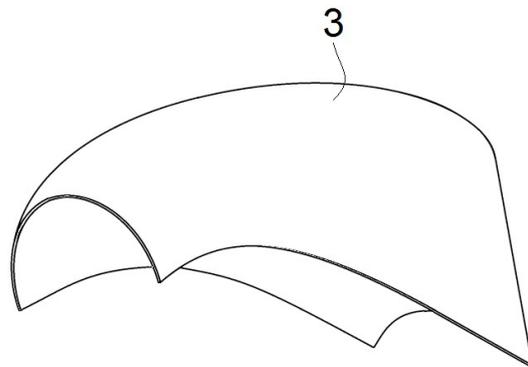


Fig. 5

Fig. 6

